CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N° 18365
01 AGOSTO 2025 06:13 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: JPALACIOS

FLAVIO CRUZ MAMANI
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres."
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

MOCIÓN DE SALUDO

*El Congresista de la República, **FLAVIO CRUZ MAMANI**, Portavoz Titular del Grupo Parlamentario Perú Libre, en uso de sus facultades conferidas por la Constitución Política del Perú y en concordancia con el artículo N° 68 tercer párrafo del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo:*

MOCIÓN DE SALUDO POR EL BICENTENARIO DE LA GRAN UNIDAD ESCOLAR "SAN CARLOS" DE PUNO

CONSIDERANDO:

*Que, la **Gran Unidad Escolar "San Carlos" de Puno**, fundada el 7 de agosto de 1825 por decreto del Libertador Simón Bolívar, cumple 200 años de vida institucional, constituyéndose en una de las más antiguas y prestigiosas instituciones educativas del sur del país;*

*Que, a lo largo de dos siglos, **Gran Unidad Escolar "San Carlos" de Puno** ha formado generaciones de ciudadanos, intelectuales, líderes y profesionales que han contribuido significativamente al desarrollo político, cultural, social y educativo de la región de Puno y del Perú entero;*

Que, su legado está íntimamente ligado a los ideales de libertad, educación e identidad nacional promovidos por el proceso de la independencia del Perú, representando un símbolo vivo del pensamiento libertador y republicano del siglo XIX;

*Que, la historia de la **Gran Unidad Escolar "San Carlos" de Puno** está marcada por su firme defensa de la educación pública, la excelencia académica, la formación integral y el cultivo de valores cívicos y éticos, lo que la convierte en una institución emblemática y referente de la identidad puneña;*

Que, con motivo de su bicentenario, corresponde rendir justo homenaje a su comunidad educativa —docentes, estudiantes, directivos y egresados— por mantener vigente el espíritu fundacional que dio origen a esta gloriosa institución;

*Que, por estas consideraciones expuestas, es menester que la representación nacional exprese su saludo y reconocimiento a la **Gran Unidad Escolar "San Carlos" de Puno**; al celebrar un año más de aniversario de su fundación.*

POR TANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

***Artículo Primero.** - Expresar un efusivo saludo y reconocimiento a la **Gran Unidad Escolar "San Carlos" de Puno**; al conmemorarse este 07 de agosto del presente año, el bicentenario de su fundación.*

Artículo Segundo. - *Transcribir la presente Moción de Saludo al director de* ***la Gran Unidad Escolar "San Carlos" de Puno****; el Mg.* ***Edgar Vilcanqui Capaquira*** *por su intermedio hacer extensivo al equipo directivo, cuerpo docente, auxiliares, personal administrativo, padres de familia y alumnado en general.*

Lima, 01 de Agosto de 2025.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
CRUZ MAMANI Flavio FAU
20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 01/08/2025 17:59:39-0500